



COMISIÓN
NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA

Orden de Compra No: 12FANTELDVCV2024

Fecha de la orden de compra:

31 de mayo de 2024

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0010-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0091

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

CECM 03/2024 CONAMYPE

PROVEEDOR	COMPRADOR
CALLEJA, S.A. DE C.V.	CONAMYPE
	NIT: 0614-151117-106-1
	Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza
	Edificio CONAMYPE
	San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE-FANTEL DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR, en caso de emisión de facturas electrónicas, deberá remitir su comprobante por correo electrónico, a la dirección de facturasdigitales@conamype.gob.sv, el cual también deberá presentar impreso para efectos de trámite de Quedan ante la UFI.

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. SIN CERRAR A MEDIODIA
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
17	GIFT CARD DE \$20.00	20.00	340.00
34	GIFT CARD DE \$75.00	75.00	2,550.00
	54199 BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS.		
	4101	2,890.00	
	Total:	2,890.00	
TOTAL INCLUYE IVA			\$2,890.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 ÚNICO PAGO DE \$2,890.00, CONTRA ENTREGA DE LAS GIFT CARD, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA CORRIENTE NÚMERO CINCO CERO CERO SEIS UNO CINCO CERO OCHO CINCO SEIS (5006150856) DEL BANCO AGRÍCOLA, S.A., CUYO TITULAR ES EL PROVEEDOR.

PLAZO DE EJECUCIÓN O ENTREGA: NO MAYOR A QUINCE DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN OFICIAL SEGUN ACUSE DE RECIBIDO DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL PROVEEDOR, UBICADAS EN PROLONGACIÓN 59° AVENIDA SUR, ENTRE CALLE EL PROGRESO Y AV. OLÍMPICA 2934, SAN SALVADOR CENTRO

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA:



Autorizado

Director de Desarrollo Empresarial

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.